



**Mennonite  
World Conference**

A Community of Anabaptist  
related Churches

**Congreso  
Mundial Menonita**

Una Comunidad de  
Iglesias Anabautistas

**Conférence  
Mennonite Mondiale**

Une Communauté  
d'Eglises Anabaptistes

## Declaraciones

### Declaración sobre la objeción de conciencia (2022)

*El Señor juzgará entre las naciones  
y decidirá los pleitos de pueblos numerosos,  
aun de los más lejanos.*

*Ellos convertirán sus espadas en arados  
y sus lanzas en hoces.*

*Ningún pueblo volverá a tomar las armas contra otro  
ni a recibir instrucción para la guerra.*

*Miqueas 4:3 (DHH)*

*Es nuestro deber obedecer a Dios antes que a los hombres.*

*Hechos 5:29 (DHH)*

El Dios de las Escrituras cristianas desea que participemos de la paz de Dios, una paz que envuelve toda la creación, una paz que define la manera en la que vivimos en el mundo. Lamentablemente, nuestro mundo sigue siendo violento, impulsado por la creencia siempre presente de que más violencia y los preparativos para actuar con violencia, de alguna manera traerán la paz. Sin embargo, la historia demuestra cómo la violencia engendra violencia, el odio engendra odio<sup>1</sup> y la muerte engendra muerte.

Emplear violencia va en contra de nuestra visión de Jesucristo, sus enseñanzas y su ejemplo de vida. El testimonio de Jesús brinda una respuesta completamente diferente a la realidad de la violencia: morir por el bien de los demás. Dicho ejemplo—el ejemplo de Jesús—trae una paz verdadera y duradera, o *shalom*.<sup>2</sup> Nosotros, como Congreso Mundial Menonita, nos comprometemos con Jesús, su ejemplo y su visión de la paz, y constituye el fundamento sobre el que está edificada la iglesia. Quisiéramos vivir y morir comprometidos con Jesús y su ejemplo, el cual también constituye el fundamento de nuestra visión respecto a la objeción de

---

<sup>1</sup> Martin Luther King, Jr., *Stride Toward Freedom: The Montgomery Story* (Boston, Massachusetts: Beacon Press, 1958), pág. 74. Esta frase es una versión editada de una cita más larga en la que Martin Luther King Jr. afirma que “la debilidad fundamental de la violencia es que es un espiral descendiente, engendrando precisamente aquello que busca destruir. En vez de disminuir el mal, lo multiplica. Por medio de la violencia se puede matar al mentiroso, pero no se puede matar la mentira ni establecer la verdad. Por medio de la violencia se puede matar al que odia, pero no se mata el odio. De hecho, la violencia solo aumenta el odio. Así son las cosas. Responder a la violencia con violencia multiplica la violencia, aumentando la oscuridad en una noche ya desprovista de estrellas. La oscuridad no puede expulsar la oscuridad: solo la luz puede hacerlo. El odio no puede expulsar el odio: solo el amor puede hacerlo” (Martin Luther King Jr., *Where do we go from here: Chaos or Community* [Boston, Mass: Beacon Press, 1967], 62).

<sup>2</sup> *Shalom* es una palabra hebrea que suele traducirse al inglés como “paz”. No obstante, tiene un significado más amplio. *Shalom* puede referirse a relaciones tanto interpersonales como intercomunitarias (entre diferentes grupos y/o naciones), al bienestar moral, y también al bienestar material y/o físico. Es una palabra abarcadora referida al bienestar integral, que señala la ausencia de sufrimiento, opresión e injusticia. Véase *Shalom: The Bible’s Word for Salvation, Justice, and Peace*, de Perry Yoder (Eugene, OR: Wipf & Stock, 2017).

conciencia: objectamos la participación en mecanismos, sistemas y acciones que llevan a la guerra, la violencia y la muerte.

El Congreso Mundial Menonita es una comunidad cristiana mundial de seguidores de Jesús, que remonta sus raíces espirituales al movimiento anabautista de la Reforma protestante del siglo XVI, en Europa. Actualmente, somos una comunión mundial de fe dedicada a vivir de tal modo que se trascienda las barreras de la nacionalidad, raza, clase, género e idioma.<sup>3</sup> Tal como se afirma en nuestras Convicciones Compartidas, procuramos vivir en el mundo *sin someternos a los poderes del mal, siendo testigos de la gracia de Dios al servir a los demás, cuidando la creación e invitando a todas las personas a que conozcan a Jesucristo como Salvador y Señor.*

## Testimonio en medio del sufrimiento

Algunas personas de la comunión menonita mundial de fe, que viven de acuerdo a esta visión abarcadora, sufren por ello. Sufren porque no están dispuestas a participar en los mecanismos de la guerra y la muerte. A lo largo de los siglos, miembros de nuestra comunión de fe han soportado la prisión, y han sufrido la tortura y la muerte, antes que tomar las armas en una guerra. Comunidades enteras han migrado a otros países en procura de la exención del servicio militar y la oportunidad de vivir fielmente su compromiso con la paz.

Un miembro de una de nuestras iglesias de Corea del Sur fue condenado en 2013 a dieciocho meses de prisión por ser objetor de conciencia. Siendo estudiante de una universidad cristiana, conoció el concepto de que matar no era compatible con ser discípulo de Jesús. Dado que el servicio militar era obligatorio en Corea del Sur, la objeción de conciencia lo llevó a la cárcel.

Otro miembro de nuestra iglesia de Colombia fue detenido por el Ejército en 2015. Oficiales del Ejército detuvieron su vehículo y le pidieron los documentos del servicio militar, aunque no tenían autoridad legal o administrativa para hacerlo. Lo obligaron a ingresar al camión militar usado para detener a aquellos hombres sin los documentos correspondientes. Les aclaró que era objetor de conciencia, estudiante universitario y que recibía capacitación religiosa, estatus legal que lo eximía del servicio militar. Sin embargo, nada de ello fue tenido en cuenta, y fue llevado contra su voluntad a una base militar donde quedó detenido.<sup>4</sup>

Son dos ejemplos recientes de una larga historia de cristianos anabautistas que, por motivos de conciencia, decidieron que no podían prestar servicio militar.

## Jesús y su manera de construir la paz

Como seguidores de Jesús, procuramos edificar nuestra vida y nuestras comunidades sobre la base de dos mandamientos importantes que figuran en las Escrituras (Lucas 10:27; Levítico 19:18; Deuteronomio 6:5):

- amar a Dios con todo nuestro corazón, alma, mente y fuerzas
- amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos

Jesús llamó a sus seguidores a que cumplan dichos compromisos en medio de un contexto social opresivo, dominado por el poder y la violencia del Imperio romano y el orden establecido de una élite religiosa. A través del relato bíblico, nos encontramos con un Dios dispuesto a liberar al pueblo de los sistemas de violencia y opresión y acogerlo en una comunidad

---

<sup>3</sup> Al año 2018, hay alrededor de 2,1 millones de cristianos anabautistas en todo el mundo, de los cuales 1,5 millones de 58 países, conforman el Congreso Mundial Menonita.

<sup>4</sup> Extraído de una entrevista personal realizada en Augsburg, en febrero de 2017.

alternativa basada en la reciprocidad, la justicia, el amor y la paz. Jesús entendía dicha comunidad como la señal de una nueva autoridad, la del Reino de Dios, donde todos podían vivir relaciones equitativas, en que el poder se redefinía a fin de permitir que todos tuvieran vida plena según el designio de Dios.

Las enseñanzas más radicales y contundentes se encuentran en el Sermón del Monte (Mateo 5-7). Allí Jesús les enseña a sus seguidores que Dios los ama profundamente, que le importa su bienestar y los insta a ofrecer dicho amor a sus enemigos, confiando en que Dios los protegerá. Jesús exhortó a sus seguidores a que no buscaran venganza, sino que resistieran la opresión mediante acciones de amor valientes y sorprendentes.

Jesús llevó a la práctica sus enseñanzas, por ejemplo, al establecer relaciones respetuosas con los samaritanos, quienes a veces eran despreciados por los judíos. Cuando un maestro de la ley le preguntó a Jesús a quién se incluía en el mandamiento de “ama a tu prójimo”, Jesús contó la historia de un samaritano que le salvó la vida a un extraño que había sido golpeado, robado y dejado por muerto en el camino de Jerusalén a Jericó (Lucas 10). En dicha historia, Jesús consideró al enemigo social de sus discípulos como el héroe improbable que le brindó gracia y sanación a un viajero herido. Allí Jesús les enseñó a sus oyentes que el amor al prójimo no podía limitarse a su propia raza, etnia o religión sino que, al igual que el amor de Dios, debía ser brindado incluso al enemigo. Jesús desafió el paradigma social de su época que legitimaba la exclusión y la violencia.

El apóstol Pablo reflejó esta historia cuando instaba a los primeros cristianos a que brindaran comida y bebida a sus enemigos y a que “no [fueran] vencidos por el mal, sino [que vencieran] el mal con el bien” (Romanos 12:21).

## **Enseñanza profética sobre la reconciliación**

La enseñanza del apóstol se inscribe en la tradición profética del profeta Eliseo, que le ordenó al rey de Israel que no matara a los soldados del ejército capturado de Aram, sino que les brindara comida y bebida y que los liberaran a fin de que regresaran a sus hogares (II Reyes 6). Asimismo, el profeta Samuel desafió al pueblo de Israel a que no buscara a un Rey que aumentara el poderío militar, sino que confiara en Dios para su protección (I Samuel 8). Jonás, el profeta reacio, viajó a Nínive a fin de ofrecerle perdón a Asiria, la gran nación enemiga de Israel.

Dichos profetas y las enseñanzas de Jesús iban en contra de la opinión predominante respecto a que nuestra seguridad provenía del poder militar y que la violencia podía ser redentora. Al contrario, en el relato bíblico encontramos un llamado a amar a Dios, al prójimo y al enemigo a fin de construir un mundo de justicia, paz y reconciliación. Las Convicciones Compartidas del Congreso Mundial Menonita expresan la visión de la siguiente manera:

*El Espíritu de Jesús nos empodera para confiar en Dios en todos los aspectos de la vida, para que seamos pacificadores, renunciemos a la violencia, amemos a nuestros enemigos, procuremos justicia y compartamos nuestras posesiones con los necesitados (Convicción Compartida #5).*

## **Implicancias para la conscripción militar**

Sobre la base de esta visión fundamental, hemos procurado vivir fielmente lo que significa el camino de la paz de Cristo en los diversos contextos del mundo que nos rodea. A lo largo de los siglos, se ha repetido la siguiente pregunta: *¿Cómo respondemos al llamado de Cristo de amar a nuestro prójimo y a nuestro enemigo en contextos en los que existe la conscripción militar?*

La mayoría de nuestros primeros antepasados anabautistas de Europa (1525 y siguientes) rechazó el uso de la espada y la participación en el servicio militar, manifestando que el mundo “está armado con acero y hierro, pero los cristianos están armados con la armadura de Dios, con la verdad, la justicia, la paz, la fe, la salvación y la Palabra de Dios.”<sup>5</sup> Menno Simons, primer líder anabautista, escribió que los regenerados están llamados a ser “niños de paz que han forjado sus espadas para convertirlas en arados y sus lanzas en podaderas, y ya no conocen la guerra”.<sup>6</sup> Habrán de ser “semillas de paz”.<sup>7</sup>

La historia del anabautista holandés llamado Dirk Willems, es motivo de inspiración y constituye un desafío para muchas personas. Preso por sus creencias en 1569, se escapó y huyó sobre una laguna congelada, perseguido por su carcelero. Su perseguidor se cayó a través del hielo y gritó pidiendo ayuda. Dirk Willems detuvo su huida y regresó a fin de salvar a su carcelero de morir ahogado. Fue recapturado inmediatamente y poco después quemado en la hoguera. A partir de esta historia, no aprendemos la sumisión mansa a la opresión, sino la confianza radical en Dios y la respuesta redentora a la violencia.

El compromiso con el camino de la paz no es simplemente una característica anabautista, sino un elemento integral de lo que significa ser cristiano. Dichas prácticas han estado presentes a lo largo de la historia de la iglesia cristiana.<sup>8</sup> En nuestra comunidad de fe y nuestra historia, abundan los ejemplos de cómo nuestros antepasados evitaron o rechazaron el servicio militar.

- **Rusia:** Desde fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, muchos menonitas emigraron de Prusia a Rusia, aceptando la invitación de Catalina la Grande para radicarse allí sin ninguna obligación de prestar servicio militar. De 1881 a 1918, el Gobierno ruso les dio la posibilidad a los menonitas de habla alemana de optar por el servicio de silvicultura en lugar del servicio militar.
- **Estados Unidos/Canadá:** Durante la Primera Guerra Mundial, muchos miembros de nuestra comunidad de fe se declararon objetores de conciencia a la guerra y rechazaron tomar las armas. Fueron enviados a campamentos militares, donde muchos fueron maltratados por las autoridades militares. Algunos fueron sometidos a confinamiento solitario por largos períodos y otros murieron a causa de la tortura. En la Segunda Guerra Mundial, las iglesias históricas de paz se unieron a otros grupos eclesiales a fin de negociar un programa de servicio alternativo con sus respectivos gobiernos, que permitió que los objetores de conciencia hicieran una labor de importancia nacional sujeta a la autoridad civil.

Desde la Segunda Guerra Mundial, objetores de conciencia de Estados Unidos y Canadá han prestado servicio alternativo en muchos lugares, brindando alimentos y asistencia en contextos bélicos y posbélicos tales como Corea, Jordán, Líbano, Gaza, Iraq, Vietnam,

---

<sup>5</sup> Extraído de la Confesión de Schleithem de 1527.

<sup>6</sup> Menno Simons, “A Fundamental Doctrine from the Word of the Lord, of the New Birth” en *Las obras completas Menno Simons*, ed. por John F. Funk (Elkhart, Ind., 1871).

<sup>7</sup> Menno Simons, “Reply to False Accusations,” que figura en *Anabaptism in Outline*, ed. por Cornelius J. Dyck (Waterloo, ON: Herald Press, 1981), 280.

Se pueden estudiar las enseñanzas de los primeros fundadores de la Iglesia, tales como Orígenes, Justino Mártir y Tertuliano, y también ejemplos posteriores como Francisco de Asís. Ejemplos más recientes incluyen a los siguientes:

<sup>8</sup> Ronald M. Gusto, *The Catholic Peace Tradition* (New York, N.Y.: Orbis Books, 1986), Paul Alexander, *Peace to War: Shifting Allegiances in the Assemblies of God* (Telford, PA: Cascadia Publishing House, 2009), y Jay Beaman, *Pentecostal Pacifism: The Origin, Development, and Rejection of Pacific Belief among the Pentecostals* (Eugene, OR: Wipf and Stock Publishers, 1989).

Colombia, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Congo, Sudán, Zimbabue, Ruanda y Uganda. Actualmente, no hay conscripción militar en Estados Unidos y Canadá. Los miembros de las Fuerzas Armadas que optaron por ser objetores de conciencia a la guerra después de alistarse, podrían procurar una baja honorable del Ejército debido sus nuevas convicciones. Algunos optan también por la objeción de conciencia respecto a sus impuestos. Debido a que un monto considerable de los impuestos de una persona de Estados Unidos se destina a apoyar al Ejército, la industria armamentista y la guerra en general, algunas personas han decidido no pagar la parte del impuesto federal que se destinaría a tales efectos.

- **Europa Occidental:** Los menonitas de Europa Occidental sostuvieron varias posturas respecto a la participación en iniciativas bélicas. Después de la Primera Guerra Mundial, menonitas de Alemania y los Países Bajos formaron parte de grupos que reivindicaban el reconocimiento de la objeción de conciencia. En los Países Bajos, varios menonitas fueron encarcelados en la década de 1920 debido a su rechazo a portar armas. En el período de entreguerras, varios países—incluidos Alemania y los Países Bajos—aprobaron leyes que hicieron posible la objeción de conciencia por motivos religiosos. Después de la Segunda Guerra Mundial, el Grupo de Paz menonita holandés promovió el apoyo a jóvenes que deseaban objetar la conscripción. A lo largo de los años, cientos de hombres menonitas objetaron el servicio militar, y en cambio participaron en el servicio civil. En gran medida la conscripción fue abolida en la mayoría de los países europeos durante este período (aunque algunos países la restablecieron posteriormente).
- **Colombia:** Aunque la objeción de conciencia a la guerra es reconocida como un derecho legal por la Corte Constitucional de Colombia, no existe aún ninguna ley regulatoria que asegure su implementación. Dado que rige el servicio militar obligatorio para los jóvenes, los objetores de conciencia enfrentan dificultades, incluso la cárcel. Si bien el conflicto armado en este momento está en una etapa de transición debido a los acuerdos de paz, los jóvenes de algunas regiones aún están sometidos al reclutamiento y al acoso de parte de grupos armados ilegales. Los miembros de comunidades anabautistas de fe en Colombia que se han declarado objetores de conciencia, han enfrentado este tipo de dificultades.
- **Corea del Sur:** De 1959 a 1971 los obreros norteamericanos, algunos de los cuales eran objetores de conciencia a la guerra, brindaron asistencia humanitaria y para el desarrollo a fin de ayudar a los ciudadanos coreanos a recuperarse de la guerra. Dichos objetores de conciencia brindaron alimentos y vestimenta, además de capacitación laboral, saneamiento y atención médica. Hasta muy recientemente, no se reconocía el derecho a la objeción de conciencia en Corea. Más de seiscientos objetores de conciencia cumplían condenas en prisión a causa de sus convicciones. Tras cumplir con su pena de prisión, los objetores de conciencia siguen enfrentando barreras económicas y sociales debido a sus antecedentes penales.

Desde 2018, Corea del Sur reconoce el derecho a la objeción de conciencia. A muchos se les han otorgado indultos por rechazar el servicio militar, que se consideraba un delito. Esta es una medida positiva. Sin embargo, el servicio alternativo disponible para objetores de conciencia sigue siendo problemático. “A los objetores de conciencia de Corea del Sur se les prometió un servicio alternativo real. Al contrario, afrontan prácticamente un castigo

alternativo”, informó Amnistía Internacional.<sup>9</sup> Anteriormente, los objetores de conciencia habrían recibido dieciocho meses de prisión por no prestar servicio militar. Ahora deben cumplir treinta y seis meses en una cárcel o establecimiento penitenciario. “Confinar a la gente para trabajar en prisión—y durante casi el doble de tiempo que el servicio militar común—no respeta su derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencias.”<sup>10</sup> Aunque el reconocimiento a la objeción de conciencia es una medida positiva, la implementación del servicio alternativo aún requiere de un gran esfuerzo.

- **Congo:** En la República Democrática del Congo y otros países donde grupos armados y fuerzas gubernamentales tienen enfrentamientos frecuentes, muchas personas de nuestra comunidad de fe han tenido que huir de la violencia, sufriendo desamparo por quedar en la calle, desplazamiento y temor. En dichos contextos de inseguridad, el reclutamiento forzado de hombres jóvenes por grupos armados produce una gran carga de conciencia y ninguna posibilidad de alternativas legales a la participación en el conflicto armado.

Aunque los menonitas generalmente han mantenido su compromiso con la no violencia, reconocemos que a veces hemos fallado en vivir a la manera de Jesús. En distintos momentos y lugares, algunos menonitas han tomado las armas. Algunas de nuestras iglesias u organizaciones eclesiales han estado en consonancia con el nacionalismo idólatra. Lamentamos y confesamos dichas fallas y reivindicamos nuestro largo legado de promoción de la paz como norma para nuestra vida. Debido a este compromiso, creemos que:

- Los objetores de conciencia no deberían participar en guerras, conflictos armados o entrenamiento militar, debido a sus convicciones religiosas profundamente arraigadas respecto al valor sagrado de la vida y, por consiguiente, a la renuencia a tomar una vida humana. Muchos de nosotros elegiríamos sufrir daño, prisión y exclusión social en lugar de tomar las armas.
- No es necesario que los objetores de conciencia objeten el servicio humanitario. Tenemos mucho interés en contribuir al bienestar y el bien común de todas nuestras comunidades y naciones. No obstante, quisiéramos que nuestro servicio sean utilizado para la vida en toda su plenitud, no para destruir la vida o amenazar con hacerles algún daño a los demás.

## Nuestra esperanza

Actualmente, aún hay algunos países del mundo en los que rige la conscripción militar obligatoria,<sup>11</sup> y existe una amplia variedad de políticas respecto a los objetores de conciencia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 18) establece que todas las personas *tienen el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión*. Además del fundamento cristiano para la exención del servicio militar expresado en dicho documento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos brinda un marco legal para proteger la conciencia contra la guerra.

---

<sup>9</sup> Arnold Fang, investigador de Asia Oriental para Amnistía Internacional. [amnesty.org/en/latest/news/2019/12/south-korea-alternative-to-military-service-is-new-punishment-for-conscientious-objectors/](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/12/south-korea-alternative-to-military-service-is-new-punishment-for-conscientious-objectors/). Recuperado el 20 de enero, 2020.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> A septiembre de 2020, aún rige el servicio militar obligatorio en alrededor de 26 países.

Como miembros de una comunidad mundial de fe:

- Anhelamos vivir libre y fielmente el significado de nuestro profundo compromiso con la paz y la no violencia, sin temor a sanciones legales o intimidación social. Nuestro pedido sincero es la exención del servicio militar a través de un proceso establecido claramente.
- Esperamos que se nos brinde la oportunidad de prestar ya sea un servicio pacífico o un servicio en pos de la paz entre nuestros vecinos y conciudadanos como alternativa al servicio militar.

Tenemos la esperanza y el deseo de que estas medidas sean puestas a disposición de todos los miembros de la sociedad, quienes por motivos de conciencia no puedan participar en entrenamiento o servicio militar.

*Comisión de Paz del Congreso Mundial Menonita  
Febrero de 2020*

---

**Fecha de aprobación:** Diciembre de 2022

**Aprobada por:** Comité Ejecutivo del CMM en nombre del Concilio General del CMM\*

---

\*El Concilio General del CMM decidió delegar la aprobación de esta declaración en el Comité Ejecutivo del CMM, debido a que en julio de 2022 las reuniones fueron inesperadamente más breves.